

Se revisarán los expedientes de los militares que fueron postergados por Azaña

La servidumbre del Estado

Se ha reanudado en Francia la actividad política. La señal ha sido dada domingo: un discurso del presidente del Consejo y tres elecciones legislativas. Vendrán inmediatamente las elecciones cantonales. Y en fin de octubre primeros de noviembre la reapertura de las Cámaras.

Por cuarta vez ha dirigido el señor Doumergue a la nación una alocución. Es un procedimiento de los tiempos que corren. Suelen utilizarlo presentemente Roosevelt en América, Mussolini en Italia y Hitler en Alemania.

El Estado no es libre, ha venido a decir. El Poder ejecutivo es esclavo del legislativo. El legislativo lo es de las oligarquías indisciplinadas de los funcionarios. No es posible la continuidad de la acción ni la acción siquiera en los términos, porque están a merced de los intereses de ciertos grupos parlamentarios.

Atacar a estos seres reales o simplemente prescindir de ellos, es secar las fuentes de la vida de la comunidad. Es, por consiguiente, obra antinacional. Y ello quiere decir que es antipolítico.

El presidente del Senado de Filipinas, a Madrid

EL GOBIERNO LO DECLARA HUESPED DE HONOR

Conceder el ministerio de Estado del viaje a Europa del presidente del Senado de Filipinas, señor Quezon, y de que entra en sus propósitos visitar España, el Gobierno ha acordado invitarle a ello y declararle huésped de honor.

Indice - resumen

27 septiembre 1934
Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 3
La vida en Madrid Pág. 5
Deportes Pág. 6
Cinematógrafos y teatros. Pág. 6
Información comercial y financiera Pág. 7
Cine Pág. 8
Anuncios por palabras. Págs. 8 y 9
Aventuras del Gato Félix Pág. 9
Iglesias orientales en Venecia, por Manuel Graña Pág. 10
Del color de mi cristal (Temas de todo), por Tirso Medina Pág. 10
Notas del block Pág. 10
Porque supoesperar (folletín), por Claude Vela Pág. 10
PROVINCIAS.—Se dice que en Cataluña hay armas del "Turquesa".—La huelga de Valencia ha sido declarada ilegal.—En plena carretera asaltan a un autobús, en Coruña (págs. 3 y 4).

LO DEL DIA Peregrinación española en el Vaticano

No hay más que un camino

Como no podía menos de ocurrir, el gesto rebelde de la Generalidad de Cataluña no ha tenido en Madrid la respuesta adecuada. Más aún: no ha tenido respuesta. Suponemos que el señor Samper no aspira a que tomemos por tal esa nota en la cual discurre brevemente sobre la pedantería y lo grotesco. No es ese el camino.

El camino no puede ser más que uno. Hay que hacer entrar en razón a la Esquerda, cueste lo que cueste. Si ahora, o luego, cuesta más de lo que hubiese costado antes, culpa no pequeña les corresponde a las lenidades y claudicaciones de este Gobierno. Lo que no puede ocurrir es que se siga tolerando la insolente rebeldía de un grupo político, merecedor de todas las suspicacias, apoderado del Gobierno de una región. Recursos le sobran al Estado en ley y en realidad. Los que tenga en la primera, serán puestos por obra, si es preciso, con los que consienta la segunda.

Por el bien de Cataluña y de la autonomía catalana, por el bien de España y de la unidad española, hay que libertar a aquella región de la tiranía que padece. Déjese a un lado el diálogo inútil y el desahogo pueril. La respuesta única que a la Generalidad puede darse es atacar de lleno el separatismo, concluir con aquel desorden estético y demostrar que el brazo del Estado español alcanza a todos los territorios que le pertenecen. No dudamos de que en el politiquero de la Esquerda haya mucho de grotesco. Lo que nos importa es que no resulte grotesco el Gobierno de España. Y de esto último nos hallamos en riesgo gravísimo, para decir las cosas con suavidad.

La justicia obstruida

Bombas en Monforte, chapa blindada y tractores en Cádiz... Sigue el hallazgo de los pertrechos socialistas. Pero como ya en España otros quince o veinte nuevos ferrocarriles y no hay por qué creer que sólo aquél estuviera prevenido. Y como en Cádiz y en San Esteban, en otros puntos, y los más fáciles de la costa cantábrica, es fundado temer que se hayan desembarcado municiones. Volvemos a nuestra tesis, tan segura: las armas descubiertas son una parte pequeña de las que tiene que haber almacenadas.

El Estatuto del Magisterio

Según nuestras noticias, se está elaborando un Estatuto del Magisterio, y parece propósito del ministerio de Instrucción pública que esa obra, en elaboración ahora, sea pronto la luz. Sin duda, el problema es urgente y la reforma, necesaria e imprescindible. Más precisamente por ser tal, quisiéramos que de ella estuvieran ausentes los apresuramientos y no padeciera la opinión interesada una nueva sorpresa como la ya experimentada en la reorganización del Bachillerato.

El ministro de Hacienda defiende el presupuesto

PARIS, 26.—Ante la Comisión de Hacienda de la Cámara ha hecho esta tarde una exposición el ministro del ramo, M. Germain Martin. La impresión de 1935 es perfectamente sincera, salvo las posibilidades de fluctuación debidas a la mejoría o agravación de la crisis actual.

La reforma del Estado

PARIS, 26.—En la reunión celebrada por la Comisión parlamentaria de la Reforma del Estado, algunos de los asistentes expresaron su asombro ante el hecho de que el señor Doumergue no hubiera a los trabajos de dicha Comisión en el discurso radiado que pronunció anteayer.

Comité especial para la cuestión del Chaco

Argentina pidió que se invite a los Estados Unidos de América y del Brasil

GINEBRA, 26.—La Sexta Comisión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, que preside el señor Madariaga, se ha reunido esta tarde para comenzar el examen de la importante cuestión del Chaco. La Comisión ha hecho suya la proposición del presidente, pidiendo la constitución de un Comité encargado de dictaminar desde el punto de vista jurídico respecto de la cuestión de la inmutación de armas y material de guerra a los beligerantes. La Comisión ha acordado por unanimidad al señor Madariaga ponente de esta cuestión.

Formarán parte de dicho Comité, además de los países representados en el Consejo y por lo tanto, España, los Estados siguientes: Colombia, Cuba, Perú, Uruguay, China, Irlanda, Suecia y Venezuela.

El "Hesen" ha quedado fuera de servicio

BERLIN, 26.—A partir de ayer ha quedado fuera de servicio el navío de línea "Hesen", el más antiguo de la Marina de guerra alemana. Fué construido en los astilleros de Kiel de 1902 a 1906 y tomó parte en la batalla de Jutlandia.

Inglaterra desconoce la alianza francorrusa

El ministro francés de Hacienda contrario, a la desvalorización

LONDRES, 26.—Se desmiente oficialmente en los círculos oficiales la información publicada por el "Daily Herald", según la cual el Gobierno británico había hecho saber al de Francia que en Londres no se acogiera con favor una alianza francosoviética.

El ministro de Hacienda defiende el presupuesto

PARIS, 26.—Ante la Comisión de Hacienda de la Cámara ha hecho esta tarde una exposición el ministro del ramo, M. Germain Martin. La impresión de 1935 es perfectamente sincera, salvo las posibilidades de fluctuación debidas a la mejoría o agravación de la crisis actual.

Los americanos se oponen a una Marina manchú

WASHINGTON, 26.—El secretario de Marina, señor Swanson, ha anunciado en una conferencia de Prensa, que los Estados Unidos se oponían a la construcción de una Marina por el Estado manchú. Ha añadido que los Estados Unidos siguen deseando que se mantenga la proporción de cinco, cinco y tres entre las Marinas norteamericanas, inglesas y japonesas.

El ministro de Hacienda defiende el presupuesto

PARIS, 26.—En el número siete de la calle de Rouhot, de esta capital, se ha cometido un robo por valor de varios millones de francos, en la pasada noche.

Reunión de ministros de Comercio en Bruselas

PARIS, 26.—El señor Jaspard, que se encuentra de paso en esta capital, ha declarado a un redactor de "L'Intranseigeant" que el 20 de octubre próximo reunirá en Bruselas a los ministros de Comercio de Francia, Italia, Holanda, Suiza y Luxemburgo. El objeto de la reunión será a discutir las cuestiones relativas a los contingentes, tarifas, transportes y turismo.

Comentarios en Viena

VIENA, 26.—Las discusiones promovidas en Francia por la perspectiva de una reforma del Estado son seguidas con gran atención por la opinión austriaca.

EN LA NOTA DE COMPANYS, SI ES CIERTA, ENCUENTRO DEMASIADA PEDANTERIA

Las relaciones entre el Estado y la región autónoma deben ser muy serias

EN LA NOTA DE COMPANYS, SI ES CIERTA, ENCUENTRO DEMASIADA PEDANTERIA. "Las relaciones entre el Estado y la región autónoma deben ser muy serias". "POR ESO, NO DEBEN CONducirse POR CAMINOS GROTESCOS". "Espero a recibirla oficialmente para adoptar la resolución que corresponde".

UNA NOTA DEL JEFE DEL GOBIERNO

Ayer por la mañana acudieron a la Presidencia los ministros de la Gobernación, Obras públicas, Agricultura, Guerra, Comunicaciones y Hacienda. Dichos ministros mantuvieron un cambio de impresiones con el jefe del Gobierno, y seguramente trataron de la comunicación aprobada por el Consejo de la Generalidad.

PARCE QUE EL GOBIERNO LEVARÁ EL ASUNTO AL TRIBUNAL DE GARANTIAS

PARCE QUE EL GOBIERNO LEVARÁ EL ASUNTO AL TRIBUNAL DE GARANTIAS. "QUIZA SE ESPERE PARA TOMAR DECISIONES A QUE SE RECIBA EL ESCRITO".

EL MINISTRO DE JUSTICIA

El ministro de Justicia, señor Cantos, conferenció por la mañana con el fiscal de la República, señor Gallardo. El objeto de la entrevista, al parecer, fué tratar de la actitud de rebeldía que adopta el Gobierno de la Generalidad, ante la nota enviada por el Gobierno de Madrid.

Las circunstancias del hecho

Naturalmente que la nota del señor Companys ha producido profundo disgusto en el ánimo del Gobierno, especialmente de su presidente. Quizá haya extrañado, sobre todo, el momento elegido para darla a la publicidad. Aun podría explicarse, en cierto modo, una nota de este tono inmediatamente después de recibida la del Gobierno central; pero se han dejado pasar muchos días. Recuerdese que el principio del presidente de la Generalidad es limitarse a hacer unas manifestaciones, emitiendo un concepto erróneo y antijurídico acerca de su misión como representante del Estado. No es extraño que alguien se pregunte por qué se ha elegido para la contestación los días inmediatamente precedentes a la reapertura de Cortes, días que parecían de armisticio y tregua antes de la pugna o decisiones que haya de tomar la Cámara. El acto parece, pues, impolítico, porque el excitar a las Cortes españolas, obedeciendo toda una comentada anochada una persona destacada—a un plan bien premeditado, la elección de momento, a un plan, desde luego, complejo.

Robo de varios millones

PARIS, 26.—En el número siete de la calle de Rouhot, de esta capital, se ha cometido un robo por valor de varios millones de francos, en la pasada noche.

Laborie renunciará a la formalidades de la extradición

PARIS, 26.—El señor Elie Laborie, padre de Paul Laborie, detenido actualmente en Barcelona, ha estado esta tarde en el Palacio de Justicia, y a título de testigo ha comparecido ante el juez de instrucción, protestando contra la extradición de su hijo.

Reunión de ministros de Comercio en Bruselas

PARIS, 26.—El señor Jaspard, que se encuentra de paso en esta capital, ha declarado a un redactor de "L'Intranseigeant" que el 20 de octubre próximo reunirá en Bruselas a los ministros de Comercio de Francia, Italia, Holanda, Suiza y Luxemburgo. El objeto de la reunión será a discutir las cuestiones relativas a los contingentes, tarifas, transportes y turismo.

Comentarios en Viena

VIENA, 26.—Las discusiones promovidas en Francia por la perspectiva de una reforma del Estado son seguidas con gran atención por la opinión austriaca.

El Tribunal de Garantías

¿Qué actitud tomará el Gobierno ante tal estado de cosas? Quizá se conozca algo después del Consejo de mañana. Sin embargo, no falta quien crea que si no se recibe para la hora del Consejo el comunicado de la Generalidad...



# Azaña ordenó el paso libre de unas armas

Cuatro agentes destinados en aquella fecha en Bilbao, confirman las declaraciones del comisario señor Vargas. En Sevilla se descubren cuatro tractores, que se cree estaban destinados a la revolución socialista. Hoy se incautará el Juzgado de las planchas para el blindaje de "autos"

## Parece comprobado que el "Turquesa" lo adquirió el Sindicato Minero

El sumario que instruye el juez especial señor Alarcón entrará, posiblemente hoy en una fase interesante. Ayer comparecieron ante el Juzgado cuatro funcionarios de la Policía adscritos a la plantilla de Bilbao en la época que fue allí comisario el señor Vargas y gobernador el señor Calviño. Como se recordará, el comisario señor Vargas, en una declaración prestada hace días, manifestó que el gobernador le había encargado que diese libre y fácil paso, por orden del señor Azaña, a un cargamento de armas. Estas manifestaciones del señor Vargas han sido confirmadas por los cuatro agentes que durante el mando del señor Azaña prestaron sus funciones en Bilbao.

También estuvieron ayer en el despacho del juez especial los peritos químicos encargados de formular dictamen sobre los materiales hallados en el hotel del ex diputado señor Morón y destinados a la fabricación de explosivos. Parece que el dictamen de estos peritos no está todavía ultimado.

## El sobrino de Ossorio y Gallardo, procesado

El juez especial dictó ayer auto de procesamiento contra el sobrino y pariente del señor Ossorio y Gallardo, el comunista Manuel Pastor Florit, que tenía el cargo de jefe de escuadra en las milicias integradas por elementos de las juventudes extremistas. Estas milicias estaban divididas en "grupitos" compuestos de 300 hombres; compañías de 100 individuos; escuadras de 10, con un jefe y un subjefe, y células de tres hombres. Todas las milicias revolucionarias están a las órdenes de un jefe supremo.

## Socialistas detenidos por llevar armas

Ayer mañana marchaba por diversas calles del distrito de la Universidad un grupo de unos seis o siete individuos que infundieron sospechas a la Policía. Los agentes los detuvieron, y al rastrearlos les fueron encontradas pistolas. Todos los detenidos son de filiación socialista.

## Se le encuentra un rifle

La Policía ha practicado un registro en el domicilio de Balbino Bellas Acevedo, sito en la calle de Jerónimo Llorente, número 54, encontrando un rifle completamente nuevo. Balbino ha manifestado que encontró el arma envuelta en un papel cuando pasaba el domingo por la Dehesa de la Villa. Balbino ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado.

## Advertencia de un destacado socialista

Ha circulado por Madrid la noticia de que un destacado socialista, cuyo nombre ha sonado mucho con motivo del descubrimiento del alijo de armas en Asturias, envió recado hace días a una alta personalidad comunicando sus temores de que al estallar un movimiento revolucionario, que, por lo visto, él creía que iba a desarrollarse con fuerza inevitable, una de las primeras víctimas sería dicha personalidad, por lo que convenía que reforzara su guardia.

## Incautación de cuatro tractores

La Policía ha encontrado en Sevilla cuatro tractores, que parece estaban destinados a los revolucionarios españoles. El juez especial señor Alarcón ha ordenado la incautación de dichas máquinas. Estos tractores fueron embarcados a bordo de un vapor alemán en el puerto de Lisboa, por un portugués llamado José de Silva, y estaban consignados a España "a la orden". La incautación de los cuatro tractores se ha llevado a cabo antes de que el consignatario se hubiese presentado a recogerlos.

## Las planchas para blindar "autos"

El Juzgado especial ha ordenado la incautación de las planchas de acero encontradas en Cádiz por la Policía. Se ha averiguado que estas planchas tenían por finalidad blindar los camiones utilizados por los revolucionarios, y se colocaron en la parte anterior de estos vehículos con objeto de proteger a los conductores de los mismos.

## CADIZ, 26.—Se sabe que el Juzgado de instrucción ha recibido un exhorto del juez especial, señor Alarcón, en virtud del cual, mañana, a las diez de la mañana, se incautará, por orden de la Dirección de Seguridad, de las planchas de planchas de acero que hay en los depósitos francos de este puerto, a nombre del señor Echevarría.

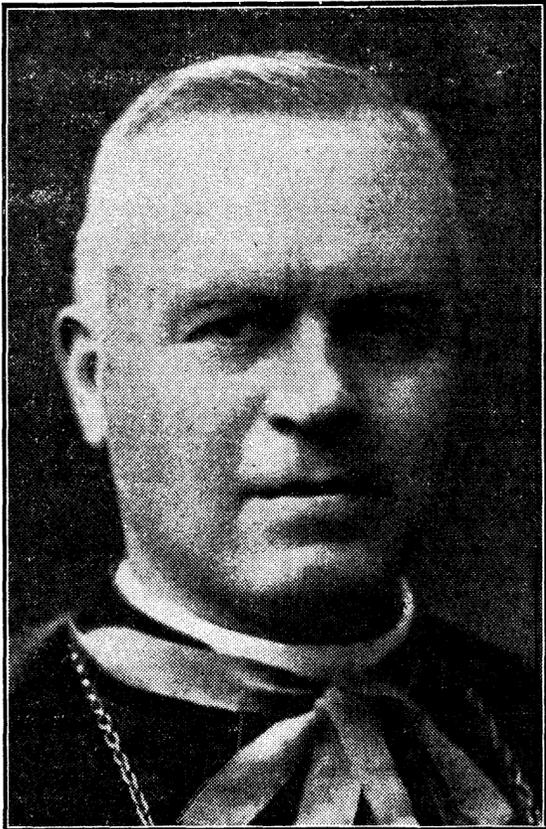
## Una nota de Comunicaciones

El subsecretario de Comunicaciones nos remite la siguiente nota: "En la información del hallazgo de bombas en Monforte de Lemus, acogen algunos periódicos la noticia de estar relacionado en ese suceso algún oficial de Correos de aquella plantilla. El ministerio de Comunicaciones se apresura, con gran competencia en el caso, a desmentir rotundamente esa información, desprovista en absoluto de fundamento."

## La adquisición del "Turquesa"

OVIEDO, 26.—Los periodistas preguntaron hoy al gobernador civil si se estaban haciendo investigaciones para comprobar la existencia de Trotsky en Asturias en los días que se realizó el alijo de armas, y el señor Blanco contestó que no había recibido ninguna orden de la superioridad en este sentido; pero que la fuerza pública está haciendo constantes registros por la provincia, y es natural que se encuentre alguna huella, se siga. El, hasta ahora, no tenía noticia de que tal personaje haya estado en la provincia. Sin embargo, circulan rumores de que algunas personas advirtieron la presencia

# FIGURAS DE ACTUALIDAD



Monseñor Van Roeg, Primado de Bélgica, bajo cuya presidencia ha comenzado en Malinas la décimoquinta sesión del Círculo Internacional de Estudios Sociales

Fiel colaborador del Cardenal Mercier, al que sucedió; orador elocuente, doctísimo canonista, autor de varias y muy notables obras sobre cuestiones sociales y económicas, nadie mejor que él para presidir una reunión de personalidades de varios países, destacadas en lo relacionado con los problemas sociales; reunión en la que, como en las anteriores, han de estudiarse y resolverse temas de suma importancia para la sociología católica.

# GLOSARIO

## LA ESTETICA EN GONDOLA

(Notas al "Convegno" de Arte de Venecia)

XIII

Ya conocemos la descripción de la bienaventuranza eterna, dada por Dom. Guépin, Abad que fué de los benedictinos de Silos. "Objeciones dulces al Ser Supremo... Hagámosle también a Max Reinhardt, que nos ha proporcionado tanto placer, con el servicio escénico de "El Mercader de Venecia", objeciones dulces.

Las deliciosas pantomimas correspondientes a la entrada de cada uno de los príncipes cortejantes, ¿no ocupaban demasiado tiempo, no adquirían demasiada importancia? Cuando se colabora con Shakespeare, importa dejar la palabra a Shakespeare. Para que el espectáculo permanezca todavía en los dominios de la literatura, no conviene que nunca se quede solo el elemento ornamental, por encantador que el mismo sea. Ni tampoco que la música entre siempre, automáticamente casi, a acompañar los pasajes a que ya la palabra da el tono exacto de lirismo. Siempre habrá algún riesgo en no perdonar ninguno de los factores previstos de emoción demasiado fácil.

Con meter en una góndola el día de amor de Lorenzo y Yésica, que en Shakespeare transcurre "en un lugar de Belmonte, vecino a la casa de Porzia", Max Reinhardt ha obtenido un efecto no muy lejano a los habituales en las revistas del Casino de París. Con dejar demasiado tiempo, al final de la obra, a Antonio, en soledad melancólica, y también con música, otro efecto parecido a algunos de que usa y abusa el cinematógrafo... La encendida de faroles, de que en la última Glosa hablabamos, ya es otra cosa. Aquí el golpe resultaba imprevisto y breve y su gran belleza provenía en gran parte de una gravedad, secreta, "misteriosa", casi ritual.

Porque, igualmente al arte teatral es aplicable nuestra clasificación de las soluciones posibles al problema de la relación entre las artes y la realidad. En una conferencia del Vieus-Colombier lo demostrábamos nosotros mismos, dentro de la serie que, en diciembre de 1931 se consagró al renacimiento de las formas clásicas. El clasicismo, en el teatro, tiene necesariamente mucho de ritual y de arquitectónico: los actores de la "Compagnie des Quinze" lo demostraron, en las ilustraciones escénicas que a nuestra conferencia acompañaban, representando una "Bataille de la Marne" de Obey, casi estática, llena de sentido de la "realidad-prospecto" y de "Neue Sachlichkeit". Es el extremo opuesto, el "Pelleas et Melisande" materielmente significaba, interpretado por Mme. Rivain y el grupo de "La Petite Scene", el máximo de subjetivismo, de lirismo, de sentido dinámico, fluido, musical. De la tercera solución, la anecdótica, de la "realidad-aspecto", no busquemos caso en aquella tarde del "Vieus-Colombier", sino hogaño y en el "Prinzregententheater" de Munich: donde parece que las hijas del Rhin, con movimientos fundidos en la síntesis de Wagner, nadan "de veras", en agua "de veras".

Max Reinhardt, al reaccionar, con sus interpretaciones escénicas, contra el anecdótico—el de la escenografía arqueológica, verigráfica—, quizá no ha evitado bastante la exclusividad del impresionismo; donde, para decirlo todo, una Loie Fuller difícilmente podrá ser superada. Quizá alguna más anheliáramos en su arte, más elementos "estatuarios", menos sensual poliorámica, más sobriedad. La góndola tajante de nuestra crítica se mete, para denunciarlo, en el estrecho intersticio entre dos estéticos deleites.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

## Llega a Iñi el señor Rico Avello

TETUAN, 26.—Según noticias recibidas de Iñi, han llegado a este punto el alto comisario en Marruecos, el coronel Capaz y el ex subsecretario de Justicia, señor Azcárate. Fueron recibidos por el delegado gubernativo don Benigno Martínez Portillo, el jefe del Batallón de tiradores de Iñi, comandante La Herranz y demás autoridades, así como numerosos indígenas con sus familias. Una compañía de tiradores rindió honores a los visitantes, y fué revistada por el señor Rico Avello. Este fué cumplimentado por las autoridades indígenas.

# Se dice que en Cataluña hay armas del "Turquesa"

La fecha en que fueron llevadas y la matrícula de los "autos" en que se las transportó, se cree que son conocidas del Gobierno. Por varios Centros de Barcelona se repartieron fusiles y municiones. Ha sido encontrado el original del decreto de Nueva Planta, dictado por Felipe V

## Los servicios traspasados hasta ahora importan 83 millones

(De nuestro corresponsal) BARCELONA, 26.—El asunto de orden público planteado en toda España y que ha adquirido actualidad con motivo de los recientes alijos de armas, también tiene sus ramificaciones en Cataluña. Lo que ocurre es que la Policía de la Delegación del Estado en la región autónoma no tiene atribuciones para intervenir en el asunto, pues su jurisdicción sólo se extiende a lo que respecta a extranjeros y pasaportes.

Pero, según nuestras noticias, el Gobierno de Madrid tiene pleno conocimiento de cómo había de ser secundado en Cataluña el complot que tanto le preocupa. Y hasta tiene la confianza de que una parte considerable de las armas que constituirían el cargamento del "Turquesa" se encuentran en Cataluña. Incluso debe conocer la fecha exacta y el número de matrículas de la camioneta y el coche turismo en que fueron conducidos a determinados "Centros" de Barcelona unos fusiles envueltos en paquetes de tela verde y unas municiones que, por cierto, según la confianza, eran llevadas en pequeños paquetes de cinco peines de máuser.

Durante todos estos últimos meses el trabajo de armas en Cataluña ha sido enorme. Sobre todo a partir del gesto de rebeldía de la Generalidad cuando la sentencia contra la ley de Contratos de cultivo. La disolución del Somatén y el subsiguiente desarme del mismo por sorpresa sirvió al consejo de Gobernación, señor Dencás, para un doble juego: apoderarse de más de cien mil armas de todas clases y dar a diario notas ambiguas y equívocas a la Prensa, dando a entender que se realizaban alijos de ar-

mas en poder de personas peligrosas. El Somatén, convertido en milicia de la Esquerra, es una poderosa arma de incalculable valor electoral y de gran eficacia subversiva. Todos los mandos del Somatén están en manos de gente de absoluta confianza de la Esquerra, a despecho de toda lógica y del más elemental sentido de responsabilidad. Pueblo hay—por ejemplo, en el Priorato—donde el nombramiento de cabo de Somatén ha recaído en favor del único licenciado de presidio por delitos de sangre de que se tiene memoria desde hace varias generaciones en todo el contorno. En todos los pueblos de Cataluña las armas de los antiguos somatenistas han pasado a poder de sus adversarios políticos y sociales. Los propietarios de tierras están inermes y, en cambio, los "rabassaires" actúan con autoridad de somatenistas.

Pero ese tráfico de armas no se refiere sólo a las del Somatén. En la organización bélica de Estat Catalá, así como en la de los extremistas sociales, que ahora tienen por táctica y norma fomentar los separatismos, se trafica en gran escala con armas modernísimas de reciente fabricación.

Por eso en unos momentos en que todos hacen prácticas militares, y ya son famosos los "campamentos" y ejercicios de "Palestra" y los periódicos de la guerra y los comunistas y sindicalistas hablan de guerra y rebeldía, etc., etc., resulta grotesco y en extremo sospechoso el afán con que el consejo de Gobernación de la Generalidad pone todo su celo en distraer a la opinión pública.

Tanto el consejo de Gobernación de Cataluña como el Gobierno de Madrid saben cuál es la realidad.—ANGULO.

## Los servicios traspasados

BARCELONA, 26.—En la Generalidad han facilitado una nota sobre las valoraciones de recursos y los servicios traspasados a la Generalidad de Cataluña aprobados hasta ahora por el Gobierno de la República.

Los recursos son la contribución territorial y los derechos reales, que suman 73 millones de pesetas. Los servicios son: Vigilancia y Seguridad, 20.247.861,20; Guardia Civil, pesetas 17.892.120,22; Justicia, pesetas 2.422.465,09; Beneficencia, 1.070.600,48; Servicios de industria, 705.685; Administración de contribución territorial, 690.055,53; Administración local, pesetas 641.334,92; Aviación civil, 477.000; Carreteras, 32.648.309,08; Subvenciones y participaciones, 6.281.633,70. Total: 83.047.600,15.

Hay que tener presente que los seis millones de subvenciones y participaciones por carreteras no representan nuevos ingresos para la Generalidad, sino la consolidación de cantidades que venía percibiendo el presupuesto del Estado como continuadoras de las extinguidas Diputaciones catalanas.

## El original del decreto de Nueva Planta

BARCELONA, 26.—Entre los documentos que, procedentes del archivo de la ex Capitanía general de esta provincia, se mandaron a la Audiencia, ha sido hallado por el archivo de ésta el original del decreto de "Nueva Planta", suscrito por Felipe V en 1716, en virtud del cual se ponía fin a las libertades de autonomía que Cataluña disfrutaba en aquella época.

## Un manifiesto de los carteros

BARCELONA, 26.—Con motivo de la denuncia presentada por el administrador de Correos diciendo que había desaparecido el fichero que tenía los nombres de todos los carteros, el Sindicato Nacional de Cartería Urbana ha publicado un manifiesto, en el que dice que su conducta está inspirada por el sentido de la responsabilidad que han adquirido en el tiempo que llevan gobernándose. Termina diciendo que el inspector enviado desde Madrid para depurar las protestas que se han registrado, se convencerá del recto propósito que animó a los carteros de Barcelona.

## Inauguración del curso en el Seminario

BARCELONA, 26.—En el Seminario Conciliar se ha verificado la apertura del curso 1934/35, bajo la presidencia del Obispo de la diócesis doctor Irujo. Asistió el rector, el claustro de catedráticos y otras distinguidas personalidades. Con motivo de la inauguración del curso se celebró primeramente una misa de Espíritu Santo y después se cantó el "Veni Creator". También se procedió al reparto de premios entre los alumnos que se han destacado en el pasado curso.

## El Nuncio de Su Santidad a Madrid

BARCELONA, 26.—En el rápido de esta mañana ha regresado a Madrid el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Tedeschini.

## Procesados absueltos

BARCELONA, 26.—En la Audiencia se ha visto una nueva causa contra los cinco individuos que atentaban contra los tranvías y postes de línea aérea tranviaria. Los procesados, a los que se acusaba de haber incendiado un tranvía, en la calle de Roger, el 12 de junio, han salido absueltos.

## Los conflictos del campo

BARCELONA, 26.—Este año, por primera vez, se han presentado conflictos entre propietarios y rabassaires de la zona comarcal de Falset y Priorato. El conflicto es grave en Tivisa, Se-

# LOS SINDICATOS AGRICOLAS DEBEN ACUDIR A LA SEMANA SOCIAL DE ZARAGOZA

Así lo indica el Consiliario de la Acción Católica al presidente de la Confederación Católica Agraria

## Ha sido publicado el programa definitivo de la Semana Social

Se instituirá en España la obra de las Misas por la Paz, para pedir que ésta domine en el mundo

El Obispo de Oviedo, Consiliario general de la Acción Católica en España, ha dirigido una carta al presidente de la Confederación de Sindicatos Agrícolas Católicos en la que encarece el interés de la Confederación para la Semana Social, que comenzará el día primero de octubre en Zaragoza. De ella son los siguientes párrafos:

"Sabrá seguramente que el tema central de la Semana Social de Zaragoza que se celebrará a primeros de octubre es el problema de la tierra. En ella se va a estudiar el estado del campo español y los problemas graves que hoy tiene planteados, como desea la Iglesia, la luz de la Moral cristiana. En la designación de los temas se han tenido en cuenta principalmente las organizaciones agrícolas católicas y cada profesor es como un puente que durante meses ha estudiado uno de esos temas para servirles a ustedes. Pensando en ustedes yo se les he agradecido y aplaudido.

Pero el esfuerzo de ellos quedaría un gran parte frustrado si sus Federaciones y Sindicatos no se dieran cuenta del servicio que se les prestaba o lo desearan con su indiferencia. Por eso me atrevo a esperar que ustedes tomarán la Semana Social de Zaragoza como propia y que procurarán, que si es posible, no haya un Sindicato o Caja rural que no envíe a Zaragoza alguna representación y los que por ser más pobres, no puedan, se inscriban al menos, corporativamente, para tener derecho al volumen que recoja lecciones y conferencias que guarde la Asociación como Arsenal para su defensa y como luz para sus propagandas.

## Fallece el ex ministro de Hacienda señor Carner

HACE UN AÑO QUE VIVIA APARTADO DE LA POLITICA

BARCELONA, 26.—La enfermedad que venía padeciendo el ex ministro de Hacienda, don Jaime Carner, ha tenido esta noche un fatal desenlace. El señor Carner ha fallecido a las doce de la noche en su casa de la calle de Trafallgar.

Don Jaime Carner había nacido en Vendrell (Tarragona) hace sesenta y siete años. Cursó el Bachillerato en las Escuelas Pías de Barcelona, y recibió doctorado en Derecho figuró en el partido republicano autonomista. Concejal en 1902, se adhirió a Solidaridad Catalana, y fue diputado por Vendrell en 1907 y en 1910.

Escritor culto y orador de gran sobriedad, ejerció el periodismo, en el que llegó a la dirección de "El Poble Catalá". En 1911 se retiró un tanto de la política, y se dedicó activamente a su bufete, uno de los más importantes de Barcelona, y a negocios industriales.

En 1931 fue nombrado presidente de la Asambrea provisional de la Generalidad, y en tal concepto trabajó activamente en la preparación del Estatuto. Elegido diputado en las Constituyentes se distinguió en materias económicas, en los debates de la ordenación bancaria y la Constitución y en el acoplamiento de la parte financiera del Estatuto catalán. En diciembre de 1931 fué nombrado ministro de Hacienda en el Gobierno del señor Azaña.

Razones de salud le hicieron abandonar el cargo en junio de 1933. Desde entonces el señor Carner vivía apartado de la política, atendiendo a la curación de la grave enfermedad en la garganta, que ahora le ha llevado al sepulcro.

## El homenaje a Unamuno en Salamanca

SALAMANCA, 26.—Se ultiman los preparativos para la visita que el Presidente hará a esta capital con motivo del homenaje a Unamuno. El gobernador se ha dirigido a los alcaldes de la provincia invitándoles a asistir. El señor Alcalá Zamora llegará en automóvil el sábado a las once de la mañana y será recibido oficialmente en el puente. Como ministro de jornada vendrá el señor Villalobos, y se anuncia que vendrán también otros miembros de la comitiva se dirigirá al Ayuntamiento, donde se celebrará una recepción oficial.

Vendrán también los señores Gil Robles, Casanueva y demás diputados salmantinos cedistas. Las Universidades españolas y portuguesas envían más de un centenar de representantes, todos catedráticos. La Banda Municipal llegará el sábado. La representación del Gobierno portugués la ostentará, seguramente, el embajador.

## El plazo para las inscripciones en el Seminario

Ha sido muy elogiada la determinación del señor Arzobispo, de que las lecciones de la Semana se den en el Seminario, local el más adecuado para acoger en un ambiente sereno y de alto prestigio docente, la cátedra ambulante de las Semanas. Los profesores apreciarán, especialmente, esta garantía de recogida de sus disertaciones en la calma fructífera del Seminario zaragozano.

Las Conferencias se celebrarán en el salón de actos de Fuenclara, por su mayor capacidad. Dada la acumulación de trabajo de la Oficina de las Semanas Sociales (Mayor, 3), por la proximidad de la Semana de Zaragoza, se recuerda que aquella estará abierta mañana y tarde hasta el sábado 29 del actual, pudiendo hacerse inscripciones también en Zaragoza, durante los días que dura la Semana.

## Se incautan en Manchukuo de un avión soviético

LONDRES, 26.—Comunican de Kharbin a la Agencia Reuter: Las autoridades del Manchukuo han procedido esta mañana a la incautación de un avión soviético que, con bombas ametralladoras y un aparato de S. H. se había obligado a aterrizar a las dos de la madrugada cerca de Manchull. Los pilotos han sido detenidos.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

ESTA COMPROBADO QUE UNO DE LOS PORTUGUESES TOMO PARTE EN EL ALIJO

Se le ha encontrado en su equipaje un dietario con los detalles de sus andanzas por Asturias

También le han sido ocupados documentos de gran valor

El juez especial se personó anoche, a las doce, en la cárcel para tomar declaración al detenido

Minutos antes de las doce de la noche se trasladó a la Cárcel Modelo el juez especial, señor Alarcón, para interrogar al súbdito portugués detenido, Joaquín de Silva, complicado en el alijo de armas...

Negó el detenido toda participación en el hecho, pero eran tan concretas las pruebas y tantos los cargos que contra él se hacían...

Sabe el juez, y a ello le concede importancia extraordinaria, que Joaquín de Silva, en una de sus excursiones, al filo de las tres de la tarde, subió al tranvía de Avilés para entrevistarse, al parecer, con determinada persona.

BIBLIOGRAFIA

Todos los libros de Primera y Segunda Enseñanza, cuadernos, lápices, plumas, etc., que necesite su niño, pídalos a LIBRERIA HERNANDO.

FUMAD HABANOS

ROMEO Y JULIETA

RADIO

AL POR MAYOR "SUPREMO" ALTA CALIDAD

"ADMOS"

SUPERHETERODINOS BARATISIMOS FONOGRAFOS Y RADIO AL POR MAYOR Y DETALLE

I. CARMONA

COLEGIO DE SAN ANTONIO De 1.ª y 2.ª enseñanza.

OPOSITORES

Preparación para todas las oposiciones por profesorado especializado y por las académicas "Contestaciones Reus".

ABOGADOS

Preparación para todas las oposiciones carrera jurídica de Derecho "Contestaciones Reus".

El "Reina María" tendrá 74.000 toneladas

ESTA ASEGURO EN 2.700.000 LIBRAS ESTERLINAS

Se anuncia la construcción de otro buque del mismo tonelaje

Asistieron 250.000 espectadores

GLASGOW, 25.—El nuevo pagabote "Queen Mary", que acaba de ser botado al agua, constituye para los ingleses la esperanza de poder conquistar el "record" de la travesía del Atlántico y reafirmar el prestigio de su flota mercante.

La ceremonia duró veinticinco minutos

GLASGOW, 26.—Esta tarde, a las 15.11, ha sido botado al agua con pleno éxito en el Clyde el mayor pagabote del mundo, construido hasta la fecha en presencia de los Reyes, del Príncipe de Gales y de unos 250.000 espectadores.

Llegó a Nápoles el Rey de Italia

NAPOLIS, 26.—El rey de Italia, que se hallaba en San Remo en el momento del nacimiento de la princesa María Pia, ha llegado hoy, a las cuatro de la tarde, a Nápoles para asistir a la inscripción de la recién nacida en el Registro civil.

Se inaugura en Vigo la "Casa del Pescador"

Es una donación del marqués de Valtierra, al que se nombró presidente honorario del Pósito

Presidió el acto el alcalde de Vigo, que representaba también al gobernador

VIGO, 26.—Se ha celebrado la inauguración de la "Casa del Pescador", generosa donación de los marqueses de Valtierra, en la que el pescador de estas rías ha de encontrar su refugio y su albergue de descanso y de esparcimiento.

El alcalde, en nombre de la ciudad, agradeció el donativo, al que los vigueses están obligados a prestar su apoyo para que la institución tenga la máxima eficacia.

Todos los oradores mostraron su agradecimiento a los marqueses de Valtierra por su espléndida donación, con la que hacen factible la labor social de los Pósitos.

El alcalde, en nombre de la ciudad, agradeció el donativo, al que los vigueses están obligados a prestar su apoyo para que la institución tenga la máxima eficacia.

Finalmente, se hizo entrega al marqués de Valtierra de un pergamino en el que se le nombra presidente honorario del Pósito de Vigo.

Ayer fué muerto a tiros un patrono panadero

Un desconocido le hizo tres disparos por la espalda en Tetuán de las Victorias

El crimen es de carácter social

A las ocho y media de anoche, cuando pasaba por la calle de San Enrique, barrio de Almenara, de Tetuán de las Victorias, don Pedro Castro Sanromán, de treinta y cinco años de edad, casado y dueño de una tahona establecida en la plaza de Guisson, 2, fué agredido por un sujeto que le hizo tres disparos por la espalda.

En el momento de ocurrir el hecho el agredido iba acompañado de su socio don Domingo Losada Prada, el cual se apresuró a llevar al herido a la Casa de Socorro más próxima, en donde los médicos nada pudieron hacer, ya que el señor Castro era cadáver.

La fiscal estimaba que aquél, resguardándose en Domingo, disparó sobre José Escobar, causando lesiones que requirieron noventa y dos días de asistencia facultativa.

La acusación privada, encomendada al letrado señor Jiménez Laa, elevaba la petición de penas a treinta años de reclusión y 50.000 pesetas, por estimar los hechos como constitutivos de un delito de asesinato, cualificado por la alevosía, y las agravantes de premeditación y abuso de superioridad física.

Protesta de los fabricantes de pan

Recibimos la siguiente nota: "El Sindicato de Fabricantes de pan de los pueblos de la provincia de Madrid hace pública su más enérgica protesta y su profunda indignación por el vil asesinato cometido en Tetuán de las Victorias, del que ha sido víctima el fabricante de pan don Pedro Castro."

Es una más que cae en la lucha, pero queremos que sea el último. A las autoridades, a los patronos y a quienes arman el brazo de los malvados ejecutores de designios ocultos, nos dirigimos.

Creación de una escuela social obrera en Bilbao

La organiza Acción Popular y será completamente gratuita

Tendrán que volver a cerrar los comedores de Asistencia Social por falta de consignación

BILBAO, 26.—Acción Popular de Bilbao trata de establecer una Escuela Social, dedicada a los obreros en general. Los trabajos de organización se hallan muy adelantados. Cuenta ya con un cuadro de profesores integrado por ingenieros de varias especialidades técnicas, industriales, abogados, etcétera.

Los comedores de Asistencia Social

BILBAO, 26.—Mañana se terminan los donativos que hicieron el Obispo y la "Gaceta del Norte" para los comedores de Asistencia Social. Como no se han consignado nuevas sumas del Ayuntamiento, quedarán 500 familias en el mayor desamparo.

Asalto en plena carretera a un autobús de línea

Pistola en mano, seis individuos desvalijaron a los viajeros

CORUÑA, 26.—Anoche, cuando el autobús que hace el servicio entre Coruña y Cambre llegaba al sitio denominado La Barcala, le salieron al paso seis individuos que hicieron señas al conductor del coche para que parara. Inmediatamente uno de los desconocidos subió al vehículo y, pistola en mano, desvalijó a cuantos iban en él.

Un comerciante de Coruña que viajaba en dicho autobús logró salvar 600 pesetas que llevaba en billetes, asegurando que no tenía más que tres pesetas. También una hija del propietario del autobús, Angel Mejía, encargada de hacer la recaudación de los billetes, salvó la del día, sentándose sobre la carretera en la guardaba.

TRIBUNALES

Veintidós años de reclusión al asesino del estudiante muerto en el Instituto Lope de Vega

Los sucesos que se desarrollaron en la mañana del 10 de mayo en las proximidades del Instituto Lope de Vega causaron penosísima impresión.

Comenzaron como una de tantas agarradas estudiantiles, en la que se cruzan vivas y mueras de todos matices; pero a poco, unos elementos extraños, al parecer extremistas de izquierda, comenzaron a rondar por las cercanías hasta formar un muro o cortina frente a un grupo de estudiantes.

La Policía hizo las indagaciones oportunas y aparecieron como complicados en el suceso Luis Cernuda, Domingo Ochoa, Luis Salvatierra, Francisco Menéndez, Manuel Arcas y Angel Solano. Como sobre los últimos no pasasen cargos bastantes para mantener el procesamiento, ayer, en la Cárcel Modelo, y ante el Tribunal de Urgencia, sólo han sido acusados Luis Cernuda y Domingo Ochoa.

El fiscal estimaba que aquél, resguardándose en Domingo, disparó sobre José Escobar, causando lesiones que requirieron noventa y dos días de asistencia facultativa.

La acusación privada, encomendada al letrado señor Jiménez Laa, elevaba la petición de penas a treinta años de reclusión y 50.000 pesetas, por estimar los hechos como constitutivos de un delito de asesinato, cualificado por la alevosía, y las agravantes de premeditación y abuso de superioridad física.

El asesinato de un industrial de Toledo

TOLEDO, 26.—En el Tribunal de Urgencia ha comenzado la vista de la causa por asesinato del industrial don Félix Moraleda. En el interior y alrededores de la Audiencia se extremaron las precauciones. El fiscal pide para los procesados veintidós años, seis meses y veintidós días de reclusión mayor por asesinato consumado; doce años, cinco meses y once días por asesinato frustrado y ocho meses por tenencia ilícita de armas.

Sigue la huelga general de Algeciras

ALGECIRAS, 25.—La huelga se desarrolla sin incidentes. Han parado todos los gremios, excepto los ferroviarios y empleados de Bancos y oficinas. Los contratistas del puerto han fijado un aviso anunciando, que de no presentarse los obreros hasta las doce del día de hoy quedarán anulados los contratos, pero no se ha presentado ningún obrero. Han llegado fuerzas de la Benemérita, que patrullan por las calles. Se observa gran nerviosidad entre los huelguistas, y en la madrugada de hoy se han colocado pasquines extremistas excitando a la persistencia en el paro y considerando próximo el triunfo.

Continúa la huelga de la construcción en Zamora

ZAMORA, 26.—La huelga del ramo de la construcción, declarada el 24 de agosto, persiste aún ante la exigencia de los obreros de que se les abonen los jornales perdidos, que importan treinta mil duros, a los que los patronos se niegan por estimarlo ilegal. Hoy, los patronos han terminado de retejar una casa, cuya construcción se interrumpió al producirse el conflicto. Los huelguistas pretendieron impedir el trabajo, pero fueron disueltos por la fuerza pública. Parece que los obreros han decidido trabajar particularmente, pero no construcciones que lleven los patronos del ramo.

El conflicto metalúrgico en Santander

SANTANDER, 26.—En la Delegación del Trabajo se han reunido las entidades patronales obreras para ver de resolver el conflicto provocado en algunos talleres metalúrgicos, con motivo de la huelga en el vapor "Hermes". Parece que no se ha encontrado solución.

La huelga de Tenerife

TENERIFE, 26.—Continúa la huelga general sin novedad. El comercio no ha abierto ni se ha reintegrado al trabajo ningún gremio. Circulaban autobuses interurbanos. Para esta noche se anuncia el fin de la huelga.

El conflicto marino de Coriño

CORUÑA, 26.—Los huelguistas marinos de Coriño trataron de impedir el abastecimiento de la localidad, por cuyo motivo las fuerzas de Asalto hubieron de intervenir.

OVIEDO, 26.—Los obreros de la mina "Cobertería", que el día 18 se declararon en huelga, han reanudado hoy el trabajo. También se reintegraron a sus puestos los obreros de Carbones Asturianos y Lalaceras.

La huelga del puerto de Valencia, declarada ilegal

Los mineros huelguistas de Asturias se pronuncian por el paro general en la región

Se piden treinta y cuatro años de prisión para el asesino del industrial de Toledo

CONTINUA EN IGUAL ESTADO EL CONFLICTO DE ALGECIRAS

VALENCIA, 26.—El gobernador ha recibido hoy un telegrama del subsecretario de Trabajo para comunicarle que esta Delegación provincial se inhiba en la huelga de los astilleros, y al mismo tiempo se declara la legalidad de la huelga por no haberse observado en su tramitación los preceptos legales. La solución parcial de la huelga no interesa a la Empresa, toda vez que ha de improvisar remachadores.

Con el término de las gestiones la huelga se ha agravado a medida que el tiempo transcurre y la Empresa ha dado autorización a sus empleados administrativos para que dediquen durante estos días el tiempo de oficina a buscar nueva colocación, ya que la factoría no puede reanudar el trabajo.

Asamblea de mineros huelguistas

OVIEDO, 26.—Hoy han celebrado una asamblea los mineros huelguistas del Fondón. El resultado de la reunión ha defraudado, pues en lugar de llegar a una solución, la Asamblea se pronunció en favor de la declaración de la huelga general minera en toda Asturias. De los 800 obreros que trabajan en el pozo, asistieron solamente 300. Las deliberaciones tuvieron como resultado rechazar de plano las bases propuestas por el Jurado mixto y someter a votación si debía o no declararse la huelga general. El resultado de la votación fue de 225 en favor de la huelga y de 90 en contra. Dejaron de asistir un total de 585 obreros.

El asesinato de un industrial de Toledo

TOLEDO, 26.—En el Tribunal de Urgencia ha comenzado la vista de la causa por asesinato del industrial don Félix Moraleda. En el interior y alrededores de la Audiencia se extremaron las precauciones. El fiscal pide para los procesados veintidós años, seis meses y veintidós días de reclusión mayor por asesinato consumado; doce años, cinco meses y once días por asesinato frustrado y ocho meses por tenencia ilícita de armas.

Sigue la huelga general de Algeciras

ALGECIRAS, 25.—La huelga se desarrolla sin incidentes. Han parado todos los gremios, excepto los ferroviarios y empleados de Bancos y oficinas. Los contratistas del puerto han fijado un aviso anunciando, que de no presentarse los obreros hasta las doce del día de hoy quedarán anulados los contratos, pero no se ha presentado ningún obrero. Han llegado fuerzas de la Benemérita, que patrullan por las calles. Se observa gran nerviosidad entre los huelguistas, y en la madrugada de hoy se han colocado pasquines extremistas excitando a la persistencia en el paro y considerando próximo el triunfo.

Continúa la huelga de la construcción en Zamora

ZAMORA, 26.—La huelga del ramo de la construcción, declarada el 24 de agosto, persiste aún ante la exigencia de los obreros de que se les abonen los jornales perdidos, que importan treinta mil duros, a los que los patronos se niegan por estimarlo ilegal. Hoy, los patronos han terminado de retejar una casa, cuya construcción se interrumpió al producirse el conflicto. Los huelguistas pretendieron impedir el trabajo, pero fueron disueltos por la fuerza pública. Parece que los obreros han decidido trabajar particularmente, pero no construcciones que lleven los patronos del ramo.

El conflicto metalúrgico en Santander

SANTANDER, 26.—En la Delegación del Trabajo se han reunido las entidades patronales obreras para ver de resolver el conflicto provocado en algunos talleres metalúrgicos, con motivo de la huelga en el vapor "Hermes". Parece que no se ha encontrado solución.

La huelga de Tenerife

TENERIFE, 26.—Continúa la huelga general sin novedad. El comercio no ha abierto ni se ha reintegrado al trabajo ningún gremio. Circulaban autobuses interurbanos. Para esta noche se anuncia el fin de la huelga.

El conflicto marino de Coriño

CORUÑA, 26.—Los huelguistas marinos de Coriño trataron de impedir el abastecimiento de la localidad, por cuyo motivo las fuerzas de Asalto hubieron de intervenir.

OVIEDO, 26.—Los obreros de la mina "Cobertería", que el día 18 se declararon en huelga, han reanudado hoy el trabajo. También se reintegraron a sus puestos los obreros de Carbones Asturianos y Lalaceras.

SERNA "Ley de Enjuiciamiento Criminal"

Cuadros y banderines colgar FUENCARRAL, 10. — MADRID

HOTEL DE LA PAZ

SAN SEBASTIAN Gran confort, céntrico, cocina excelente, precios moderados. Familias y establecimientos especiales.

revisada y puesta al día, con toda la legislación complementaria, incluso la ley del Jurado, con notas e índice alfabético, por F. de P. Rives y Martí, Secretarios Judiciales, Volumen IX de la "BIBLIOTECA REUS DEL ESTUDIANTE", 354 páginas en 16.º. En tela: 3 ptas. EDITORIAL REUS, S. A. Academia: Preclados, 1. Libros: Preclados, 6. Apartado 12.250. Madrid.



TRAS UN DETENIDO ESTUDIO DE CUANTOS RECEPTORES SON CONOCIDOS EN EL MERCADO "EL SERVICIO RADIO PARA TODOS" HA SELECCIONADO ESTE



COLEGIO HISPANO CALLE DE SAN MARCOS, 3, tercero. MADRID. Primaria y Segunda enseñanza. Carreras especiales. HAY INTERNADO

Muebles "LA ALIANZA" COMEDORES DESPACHOS, DORMITORIOS, CAMAS DE METAL.—PRECIADOS, 50.

Notarías -- Registros -- Judicatura -- Fiscales FACULTAD DE DERECHO - DELEGADOS E INSPECTORES DE TRABAJO ACADEMIA AGUADO General Castaños, 5. TELEFONO 30787.

INGENIEROS DE MINAS ACADEMIA NOTARIS Preparatoria exclusivamente para la Escuela Especial de Minas. Director: don Aurelio Notario, en colaboración con los Ingenieros de Minas don Pedro Arriaga y Daván y don Vicente Fernández Soler (antiguo profesor que fué de la actual Academia Castañón). PASADIZO DE LA ALHAMBRA, 2, MADRID. El curso empieza el 1.º de octubre.

Carreras Militares -- Marinos de Guerra Ingenieros Navales Ingresados 250 alumnos. Matrícula de cinco a siete. ACADEMIA CUBILLO, Lombra, Teléfono 57998. — MADRID.

HERNIAS CURACION RADICAL POR INYECCIONES ha reanudado la consulta Dr. M. ESPINOSA. SAGASTA, 4, PRAL. De tres a cinco. Teléfono 23164.

EN SOMIO, A TRES KILOMETROS DE GIJON (ASTURIAS), SE VENDE UNA POSESION DE RECREO EN PRECIO MUY ECONOMICO Informará: I. S. — APARTADO 112 — GIJON

INSTITUTO "CYL" CLAUDIO COELLO, Teléfono 59305. TODAS LAS CLASES LIMITADAS A DIEZ ALUMNOS. Bachillerato, Derecho, Comercio, Idiomas, Sección especial de Matemáticas. Oposiciones. En los Centros oficiales todos nuestros alumnos, SIN EXCEPCION ALGUNA, obtuvieron brillantísimas calificaciones. DISPONEMOS DE MAGNIFICO INTERNADO.

OPOSITORES A AUXILIARES COMERCIALES FOLLETO PROBLEMAS ARITMETICA Para llegar a dominar los Problemas especiales de aplicación a cuestiones comerciales, ESTADISTICA, mercados extranjeros, etc., 5,50 ptas.; a reembolso, 6,50 ptas. ACADEMIA CASTILLA, CALLE ATOCHA, 4 TRIPULACION 1.º TELEFONO 776 Preparación oral y por correspondencia por Oficiales MINISTERIO. Máquinas escribir, INTERNADO, CONTESTACIONES.

Residencia Católica de Estudiantes LUIS VIVES Plena garantía para los padres. Atención espiritual a cargo de sacerdote. FI Y MARGALL, 7. — MADRID

# LA VIDA EN MADRID

## La matrícula oficial en la Universidad

Con el fin de evitar posibles confusiones respecto a la fecha de terminación de la matrícula oficial de la Universidad Central para el curso académico de 1934-35, se hace saber a los señores alumnos, familiares o encargados, que ésta terminará el 5 de octubre, a las seis de la tarde, con derechos sencillos, fecha improrrogable, y a partir de esta fecha, hasta el 20 del expresado mes y horas, de cuatro a seis de la tarde, con dobles derechos.

## Clases nocturnas para obreros

Los Jóvenes de la Juventud Católica de la Parroquia de los Dolores, por iniciativa de su Consiliario, señor Páez, han abierto clases nocturnas para obreros, dirigidas por profesores competentes. La matrícula es gratuita, y puede solicitarse hasta el 15 de octubre.

## La Casa de Estudios del Centro de Hijos de Madrid

El Centro de Hijos de Madrid, siguiendo su tradicional interés por la cultura de las clases necesitadas, ha inaugurado sus enseñanzas en su Casa de Estudios, calle de Pizarro, segundo izquierdo. Estas enseñanzas son: Aritmética, Cálculos Mercantiles, Caligrafía, Contabilidad, Corte y Confección de sombreros, vestidos y ropa blanca para señora y caballero; Dibujo, Idiomas, Gramática y Ortografía, primera enseñanza para niños y niñas, Taquigrafía, Sofleo y Piano y preparación del Bachillerato.

La matrícula puede hacerse en su Casa de Estudios, todos los días laborables, de nueve a doce de la mañana, y de cuatro a nueve de la noche.

## La Asociación de empleados y obreros de ferrocarriles

El día 30 de este mes celebrará en su domicilio social el acto de la apertura de curso, la Asociación general de obreros y empleados de los Ferrocarriles de España. Al mismo tiempo, se verificará el reparto de premios a los alumnos de las Escuelas y la Academia de Madrid. Están invitados al acto el Gobierno y las autoridades.

## La Asamblea de guardias municipales

Ayer continuaron los trabajos de la Asamblea nacional de guardias municipales.

Se discutió el proyecto de bases sobre la organización de los agentes de Policía urbana, para su inclusión en el Estatuto de funcionarios locales.

Hoy continuarán las sesiones para discutir el reglamento general de los agentes de Policía urbana.

## Boletín meteorológico

Estado general.—Aumenta la presión

# CRONICA DE SOCIEDAD

En la iglesia del Salvador, de Córdoba, se ha celebrado el bautizo del hijo recién nacido de don Luis Páez Moreno y su distinguida esposa, nacida Magdalena Muñoz-Cobo y Burgos, hija única de los condes de Colomera.

Administró el Sacramento el capellán de los condes don Francisco Aguilera, y fue apadrinado por su tío don Francisco Páez Moreno y la condesa de Colomera, recibiendo el futuro conde los nombres de Luis Gonzaga, Francisco de Asís y María. Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados con una espléndida merienda en la residencia conyugal.

—En "Villa Iruña", residencia en San Sebastián de los señores de Tejada-Duque de Estrada (don Juan Bautista), se ha celebrado la boda de su encantadora hija María de la Soledad con el joven aristócrata don Ricardo Duque de Estrada y Vertera, marqués de Canillejas, primogénito de los condes de la Vega de Sella.

A la ceremonia asistió toda la aristocracia residente en San Sebastián, la que fué obsequiada espléndidamente en dicha residencia. Los nuevos marqueses de Canillejas han salido en largo viaje de bodas por el extranjero.

San Miguel. Pasado mañana celebran su santo los duques de Albuquerque y Unión de Cuba.

Marqueses de Arenzana, Baztán, Bocha de Arés, Boveda de Limia, viudo de Cañabada, Casa Reano, Cortina, Huarbe, Real Transporte, Sallitro, Torres Cabrera, Real Valle Sicliana.

Condes de Aybar, Campo Espina, Campos de Orellana, Chacón, Rosillo, Torreblanca y Torres de Sánchez Dalp.

Barones de Toga y San Vicente Ferrer.

Señores Muguiro y Pierrad, Gollia y Machimbarrena, Muguiro y González de Casteljón, Sánchez-Dalp y Marañón, González de Casteljón y Chacón, González de Villalón y Argüelles, Valeriano y Finat, Villalón y Labayen, de la Cuesta, Muguiro y Muguiro, Gil-Deigado y Olasabal, Zayas y Bobadilla, Muñoz y Higuera, Torres-Cabrera y Lozano, Sancho y Alvarez, Alvarez y González de Casteljón, Bernaldo de Quirós y Acosta, Lencinas y Rójas, Fernández de Lencinas y Rójas, Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, Quijano de la Collina, Maestro y Lasso de la Vega, Alvarez de Sotomayor y Tamarit, Oriol e Ibarra, Ibañeta y Lasso de la Vega, Sanz y Tovar, Anón, Bliay, Herrero García.

Vinjeros. Se han trasladado: de Portugal a Sevilla, los condes de Castiello de Tajo; de París a Biarritz, la duquesa de Montellano.

Llegaron: de El Escorial, la marquesa viuda de Albaserrada; de Ondárroa, la marquesa viuda de Tamarit; de Oquendo, los marqueses de Unzué y Valle; de San Sebastián, los duques de Valdeón; los condes de Lizárraga y el conde de Llerda; de San Ildefonso, los condes de Vallellano; de San Juan de Luz, la condesa de Rincón; de Francia, Sili y Bélgica, los señores de Silvestre y las bellísimas hijas Mercedes y Pilar; de El Soto Iruiz (Santander), don Vicente López Coterilla y familia; de Zarauz, don Ricardo Pascual de Pobil y don Luis Saldaña.

De San Sebastián, doña Amalia Navío Osoy y don Antonio López Pavón; de Robledo de Chavela, don Eduardo de la Vega y la señora viuda de Ripoll; de El Escorial, don Ernesto Bonelli, don Antonio Peñero y don Francisco Pellicer; don Manuel Pérez del Río, doña María

# EL INFORME DE LA TECNICA MUNICIPAL SOBRE LA REFORMA INTERIOR

## MUNICIPAL SOBRE LA REFORMA INTERIOR

Será expuesto a la Comisión especial el martes o miércoles próximo

Terminados ya los informes que los arquitectos autores de planes para la reforma interior de Madrid habían de exponer ante la Comisión especial nombrada por el Ayuntamiento para esta cuestión, toca ahora a los técnicos municipales exponer su criterio sobre lo que en definitiva convenga y deba hacerse.

El jefe de los servicios técnicos del Ayuntamiento, señor Azaña, tiene a su cargo la exposición de esta propuesta. Su trabajo parece que está ya muy adelantado, y dentro de dos o tres días estará terminado por completo. Sin embargo, hasta el martes o miércoles de la semana próxima no se reunirá, según parece, la Comisión especial de reforma interior para conocer la propuesta del señor Lorite. Esta, en caso de ser aceptada, o con las modificaciones que puedan introducirse en ella, será sometida a la aprobación del Ayuntamiento, como solución definitiva de lo que ha de realizarse en materia de reforma interior de la ciudad. La Comisión mencionada tiene, como es sabido, un plazo que dura hasta el día 15 del próximo mes de octubre para presentar una propuesta concreta al Ayuntamiento.

De no surgir algún contratiempo, parece que todo se desarrollará tal como se tiene acordado.

## La casa-habitación de los maestros consortes

En el Ayuntamiento facilitaron ayer esta nota:

"El señor alcalde ha firmado el libramiento de casa-habitación de los maestros, correspondiente a los meses de agosto pasado y al siguiente, en virtud de la obligación de formalizar individualmente en el Negociado de Enseñanza de la Secretaría las declaraciones juradas que ordena la circular dictada en ejecución del acuerdo de la Junta municipal de Primera enseñanza, de 14 de agosto último, en relación con el orden ministerial, inserta en la "Gaceta de Madrid" del día primero de dicho mes, resolviendo que los maestros consortes sólo tendrán derecho, cuando residan en una misma localidad, a una sola casa-habitación o a una indemnización en su caso.

Será requisito indispensable para figurar en la relación de casa-habitación del mes de septiembre el cumplimiento de este trámite, advirtiéndose a los maestros consortes de la responsabilidad en que incurrirán si no observan la citada disposición ministerial y no declaran debidamente su verdadera situación actual en relación con lo dispuesto.

## El emplazamiento de las estaciones del "Metro"

Hace algún tiempo el Ayuntamiento tomó el acuerdo de solicitar de la superioridad la autorización necesaria para obligar a la Compañía de Metroplitano a que instale los accesos a las estaciones en la planta baja de los edificios, a fin de que no dificulten el tránsito por las aceras, especialmente en aquellos lugares en donde éstas son bastante estrechas.

La Dirección general de Ferrocarriles ha desestimado la petición del Ayuntamiento, y en su virtud no podrá obligarse a que el Metroplitano modifique el emplazamiento de sus estaciones.

## El cementerio de S. Sebastián

El gobernador civil de la provincia ha comunicado al Ayuntamiento la resolución dictada por el ministerio de Trabajo, según la cual, en armonía con lo solicitado por la Corporación municipal y la Archidiócesis de Santander, en S. Sebastián, se autoriza a ésta para que traslade los restos mortales enterrados en su cementerio al cementerio general del Sur.

## La calle del general Ibáñez

En el orden del día de la sesión municipal que ha de celebrarse mañana figura un dictamen en el que se propone que la calle del General Ibáñez se denomine en lo sucesivo del General Ibáñez Ibero.

## La estafa del millón al Banco de España

El juez número 12, señor Lorente Regidor, que instruye sumario con motivo de la estafa al Banco de España, estuvo ayer tarde en la Dirección general de Seguridad conferenciando con el jefe de información y Enlace, don Vicente Santiago.

Según nuestras noticias, han salido con dirección a Milán varios agentes de Policía para hacerse cargo de los detenidos en la citada población, Mario H. Finicio y José María Padriera de Villapardierna. Se espera que para la próxima semana se encontrarán en Madrid los inculcados.

## Durante la merienda y a la salida de los teatros, le recomendamos pruebe nuestros afamados churros calientes. Café María Cristina

tragué de Gueiteo, que gozaba de innumerables simpatías, ha causado hondo sentimiento en Getafe. A su familia testimoniamos nuestro pésame más sentido.

—Ayer ha fallecido la señora doña Enriqueta Escudero de Huidobro, María del Sagrado. La conducción del cadáver se verificará hoy, después del funeral. A su viudo y demás familia damos nuestro pésame.

—Por el alma de don Raimundo José Marín Hernández y la de su madre, doña Paulina Hernández Mariscal, se aplicarán durante varios días ultratagos en Madrid.

—En Lugo ha fallecido el diputado a Cortes por aquella provincia don José María Montenegro y Soto. A su esposa, doña Blanca Neira y Pedrosa; hijos y demás familiares les hacemos presente nuestro pésame.

# LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

(Miercoles 26 de septiembre de 1934)

"A B C" abre sus editoriales con uno en que analiza la responsabilidad en el asunto del contrabando de armas. Y dice:

"En primer lugar, basta por sí solo para descubrir la responsabilidad del señor Azaña el expediente que radica en el ministerio de la Guerra sobre las operaciones del financiero Echevarrieta y de los agentes portugueses. No se trata de saber cómo se ha cumplido el reglamento del Consorcio de Industrias, aunque en este particular aparezcan también informalidades reveladoras del empeño con que a toda costa se quiso favorecer a los contrabandistas. No es en el reglamento, ni en la forma y trámites de las ventas, sino en las violaciones del Derecho internacional y del código penal común, donde aparece la responsabilidad del señor Azaña, que ha sido autorizado —y a mayor abundamiento, recomendado y ordenado— a la expedición de material "de guerra" a un país extranjero, sin cerciorarse de su destino mediante la comunicación de ritual, más obligada cuando resulta sospechosa la autenticidad del pedido. Aquí no había caso de sospecha. Probada la mediación de los agentes portugueses, que tenían la intimidad y la protección, probadas también, del señor Azaña, no necesitaba éste averiguar nada sobre el extrajo pedido de modo que lo que se ha de averiguar es: ¿Lo sabía todo, pero, además, figura en el proceso el testimonio de un funcionario de Policía, del señor Vargas, relativo a un alijo de armas, en Bilbao, anterior al de Echevarrieta y consortes, y contra el que no pudo actuar la autoridad, sino que por orden del señor Azaña, tuvo que protegerlo y escoltarlo hasta la frontera de Portugal."

Termina con este párrafo: "A las Cortes incumbe hacer justicia, volver por la dignidad de la vida pública, no consentir en ella la acción ni el contacto de un hombre que por sus obras se ha excluido del orden jurídico y moral."

"El Socialista" comenta el discurso de Valladolid por segunda vez, aunque hace esta advertencia: "El discurso no reza con nosotros." Por eso, añade: "Podemos permitirnos el lujo de un segundo comentario perfectamente imparcial. El DEBATE se asombra de que el Presidente de la República se haya visto en la necesidad de leer el abecedario constitucional a las izquierdas, y las izquierdas, a su vez, se asombraron de la clarividencia con que Su Excelencia ha resuelto el problema político. En suma: tríos y troyanos se sienten confortados con el discurso de Valladolid. Personalmente, el jefe del Estado debería sentirse complacido en alto grado si de esa unanimidad se derivase algún acuerdo positivo; pero el jefe del Estado es lo suficientemente avisado para percatarse de que, por encima de esa unanimidad aparente, la polémica política continúa emplazada en el mismo terreno en que se encontraba antes de que se pronunciasen sus oraciones. La polémica se afirma en un punto no suficientemente claro. Este: "Lo que salga de las urnas será lo que gobierne y decida." Lo que salga, ratifican los diarios republicanos; lo que ha salido de ellas, corrigen los periódicos de la derecha. No llegarán a ponerse de acuerdo. Pero la polémica sobre ese punto no podrá durar mucho tiempo. Los acontecimientos políticos están próximos. Su Excelencia se encontrará en la necesidad de interpretar con obras su propio texto de Valladolid. La opinión hubiera deseado un anticipo de lo que haya de suceder; pero la verdad es que el anticipo no podía facilitarlo el jefe del Estado. Acaso porque él mismo ignora cuál puede ser el desenlace de la próxima crisis, tan llena de interrogantes."

"La Libertad" hace un requerimiento a los republicanos "dignos de tal nombre" en los siguientes términos: "El camino recto, legal y constitucionalmente, nos lo trazó, con vigorosos e imborrables trazos, la mano presidencial al decir: "España será lo que quiera, porque el estado de su conciencia se reflejará en las urnas, y lo que salga de las urnas será lo que gobierne y decida."

Nosotros nos dirigimos ahora a los republicanos dignos de tal nombre, sean de izquierda o de centro, no decimos de derecha, porque los que así se titulan no representan a España como tales, ya que el derecho hoy lo accaparan los elementos de la C. E. D. A. y los agrarios, que para nuestros efectos no cuentan ni nos interesan; nos dirigimos a todos, y los decimos: Ha sonado la hora solemne, el momento inaplazable de las inteligencias y de las uniones. Pero entiéndase bien: no pedimos, ni lo pensamos siquiera, que se amalgamen artificialmente, en fusiones de puro nombre, por la voluntad de unos cuantos dirigentes, las fracciones republicanas. No: eso lo hará el pueblo, saldrá hecho de las urnas. De ello estamos seguros."

Y esto lo pide tan angustiosamente, como republicano y como español, para evitar que la obra se cumpla en otra forma más dolorosa y cruel! Nada más que por eso, porque «nosotros nada queremos ni solicitamos». Ellos están «alejados de todas las intrigas, a honesta distancia d todos los personalismos».

"El Liberal" aplaude a los socialistas por la nota sobre suspensiones de Ayuntamientos que salieron de las urnas el 12 de abril de 1931.

"Es un alegato—dice—fundamentado contra el ministro de la Gobernación. Este debe tener muy adelantada la Memoria que anunció sobre suspensión de Ayuntamientos, pero es posible que tenga que escribir alguna página más para sincerarse cuando comenza la nota que nos ocupa, ya que suponemos será publicada íntegramente."

"El Sol" y «Ahor» no insertan ningún comentario.

"¡Ah! Terrible desencanto y hondísima amargura que gota en letra negra como el dolor fondo del «Heraldo»! No ve clara la unión de los republicanos de izquierda. «Con toda sinceridad, no nos encanta la perspectiva de reconocernos abogados de causas definitivamente perdidas por culpa de los más interesados en ganarlas. Si al contrario nos convencemos de que luchar contra la disociación republicana es luchar contra la naturaleza misma de su republicanismo, habrá que pensar en la probable razón de los que consideran que la solución de los problemas de España supone un estado de cosas al que, por su pereza, por su idiocincrasia, por lo que sea, no llegarán nunca, al

menos con su mentalidad actual, los republicanos españoles."

Pero no es sólo el «Heraldo» quien se pone parches tan prematuros. Es que por lo visto se ha pronunciado por ahí la palabra «elecciones», y a los izquierdistas les ha entrado una tiritera. He aquí el parche de «La Voz»: «El decreto de disolución sólo debe ser dado a un Gobierno de republicanos seguros, leales e insobornables. Y este Gobierno debería acto continuo lanzarse a la tarea heroica de poner al ciudadano delante de las urnas, impidiendo que entre aquí y éstas se interpongan, como en noviembre, el amaño, la falsificación, la coacción, la corrupción, el acto en blanco, la violencia, la mohatería y el dolo.»

"La Nación" ofrece casi articuladas las soluciones a la actual situación: «Propugnamos resoluciones enérgicas a base de una política que se traduzca inmediatamente en las siguientes disposiciones:

Primero: Explicita declaración del Gobierno sobre el alcance de las maniobras revolucionarias.

Segundo: Llamamiento a la ciudadanía honrada, a la que el Poder público organizará controlará, facilitándole medios defensivos, con las necesarias garantías.

Tercero: Practicar, con seriedad y eficacia, registros y caches, incesantes; noche y día, en Centros sociales y en domicilios particulares de toda España.

Cuarto: Prohibir en absoluto, de manera terminante, y aplicando las má-

ximas sanciones, toda clase de propagandas revolucionarias, orales o escritas.

Quinto: Disolución de todas las organizaciones directas o indirectamente comprometidas, e incautación de sus fondos.

E «Informaciones» describe el panorama hipotético de la revolución: «Ahorra la revolución sería de clase—como dicen los malvados que la propugnan. Los vencidos no resultarían ser sólo un grupo de políticos y un Rey ausente, sino los comerciantes, los propietarios, los industriales, los profesores universitarios, todo el que materialmente no ejerza un oficio manual. El estado de espíritu de los revolucionarios lo revelan los planes en que recomiendan hacer el mayor número posible de víctimas para aterrorizar a la sociedad. Las venganzas particulares, los saqueos de los domicilios de todas las personas medianamente acomodadas, los asaltos de tiendas, los crímenes horribles en libertad se satisfacen, se multiplicarán en términos de pesadilla.»

Están convocados para hoy, a las ocho y cuarenta y cinco de la mañana, los opositores números 2.949 al 3.024.

Trasgrosos.—Han aprobado el segundo ejercicio con la puntuación que se indica, los opositores siguientes: números 1.665, don Jesús Briones Merino, 6; 1.668, don Pedro Bueno Albacete, 5,66; 1.673, don Bernardo Buitrago Montes, 6,86; 1.699, don Jesús Fernández González, 7,33; 1.477, don Jaime Valls Pujol, 8; 1.721, don César Fernández Luengo, 6,16; 1.722, don Isidro Fernández Moreno, 7, y 1.746, don Carlos de la Flor Tizón, 6,66.

Hoy, a las nueve de la mañana, continuarán los exámenes, en la Escuela Oficial de Telecomunicación, paseo de Recoletos, 16.

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. REPTO EN LA ESCUELA DE ESTUDIANTES. CASTELLO, 39 (Hotel). TELÉF. 50192.

AYUDANTES DE O. PUBLICAS Academia Cantos San Bernardo, 2. MADRID. Preparación especializada bajo la dirección de don José de Cantos Abad, ingeniero de Caminos.

INGENIEROS DE CAMINOS -- ACADEMIA BELDA -- MADRID. Pídanse detalles. CLAUDIO COELLO, EL

INGENIEROS AGRONOMOS ACADEMIA BERMEJO-PANIAGUA Puerta del Sol, 9. -- Teléfono 23109. Peritos Agrícolas

PERITOS AGRICOLAS PREPARACION A CARGO DE INGENIEROS AGRONOMOS. CENTRO TECNICO DE ENSEÑANZA CARRANZA, 17. -- Teléfono 41170.

ADUANAS EXCLUSIVAMENTE. PREPARACION PARA LOS CUERPOS PERICIAL Y AUXILIAR. ACADEMIA CELA, FERNANFLO, 6.

CARRERAS MILITARES Y ARQUITECTOS Preparación por secciones independientes, dirigida por el doctor en Ciencias Exactas don Juan Manuel Franco, ex encargado de las clases prácticas en la Universidad Central. Todos los alumnos preparados en el curso pasado por las Academias Militares han ingresado. GLOBETA DE QUEVEDO, 8, primero izquierda. Teléfono 18937.

ACADEMIA FRANCO

# COLEGIO "GOYA"

VISITADLO. Que el elogio interesado no convence. Informes? Pedílos a la Asociación Católica de Padres de Familia, Manuel Silveira, 8, MADRID, o a los padres de los alumnos que han hecho sus estudios en el mismo, que gustosamente os ofrezcemos.

DETALLES al director Juan Francisco Correas, canónigo de la S. I. M. de Granada.

# AYUDANTES DE O. PUBLICAS Academia Cantos

Preparación especializada bajo la dirección de don José de Cantos Abad, ingeniero de Caminos.

# INGENIEROS DE CAMINOS -- ACADEMIA BELDA --

MADRID. Pídanse detalles. CLAUDIO COELLO, EL

# INGENIEROS AGRONOMOS ACADEMIA BERMEJO-PANIAGUA

Puerta del Sol, 9. -- Teléfono 23109. Peritos Agrícolas

Preparación exclusiva para el Ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos y en la Profesional de Peritos Agrícolas. Director: Agustín F. Bermejo, ingeniero agrónomo. APUNTES COMPLETOS A QUIEN SOLICITE.

# PERITOS AGRICOLAS

PREPARACION A CARGO DE INGENIEROS AGRONOMOS. CENTRO TECNICO DE ENSEÑANZA CARRANZA, 17. -- Teléfono 41170.

# ADUANAS EXCLUSIVAMENTE. PREPARACION PARA LOS CUERPOS PERICIAL Y AUXILIAR. ACADEMIA CELA, FERNANFLO, 6.

# CARRERAS MILITARES Y ARQUITECTOS

Preparación por secciones independientes, dirigida por el doctor en Ciencias Exactas don Juan Manuel Franco, ex encargado de las clases prácticas en la Universidad Central. Todos los alumnos preparados en el curso pasado por las Academias Militares han ingresado. GLOBETA DE QUEVEDO, 8, primero izquierda. Teléfono 18937.

# ACADEMIA FRANCO

Preparación por secciones independientes, dirigida por el doctor en Ciencias Exactas don Juan Manuel Franco, ex encargado de las clases prácticas en la Universidad Central. Todos los alumnos preparados en el curso pasado por las Academias Militares han ingresado. GLOBETA DE QUEVEDO, 8, primero izquierda. Teléfono 18937.

**LES PETITS SUISSES**  
ZAPATOS PRECIOSOS

Propios de chicos, bonitísimos, fortísimos, casi, casi... Irrompibles. Espléndida colección de modelos para estudiantes.

Gran Vía (Peñalver), 8.—Sevilla, 8.—Fernando VI, 17.—Garibay, 17 (San Sebastián)









